



Ecos de los Imaginarios y las Representaciones: Programa de Dinamización RIIR

**Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y
Representaciones (RIIR)**

21 de febrero de 2025

Ecos de los Imaginarios y las Representaciones: Programa de Dinamización RIIR¹

Descripción:

Este programa surge como una estrategia integral para fortalecer la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR), promoviendo la participación activa de sus miembros y ampliando su impacto en la comunidad académica y en la sociedad en general.

El concepto de “Ecos” simboliza la difusión del conocimiento, la resonancia de ideas y la construcción colectiva de saberes dentro de la red. Así como un eco amplifica un sonido, este programa busca proyectar y multiplicar las voces de los investigadores en torno a los imaginarios y las representaciones sociales.

A través de actividades como seminarios, mentorías, entrevistas, y espacios de sinergia, el programa fomenta el intercambio de ideas, la producción académica y la vinculación con diferentes públicos. Con ello, la RIIR no solo consolida su comunidad, sino que también refuerza su visibilidad en el ámbito científico y cultural.

“Ecos de los Imaginarios y las Representaciones” es más que un conjunto de actividades: es un compromiso con la generación de conocimiento dinámico, accesible y con impacto social.

ACTIVIDADES:

1. SEMINARIO INTERNACIONAL: IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES EN DEBATE

Cada Grupo de Trabajo (GT) organizará un **seminario semestral (dos al año)** en el que entre **uno y cinco integrantes** del GT presentarán textos académicos publicados o en desarrollo (artículos, capítulos, tesis, u otros) relacionados con imaginarios y representaciones. Las presentaciones pueden incluir trabajos propios o de otros autores relevantes en la temática.

¹ Este programa fue diseñado por Felipe Aliaga Sáez, coordinador general de RIIR, Valeska Venegas, coordinadora de los grupos de trabajo y Luis Cintrón, secretario ejecutivo de RIIR. Es un complemento de la Estrategia de Fortalecimiento de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR), aprobada el 29/10/21.

Participación y compromiso

- **Obligatoriedad:** Todos los miembros de los GTs deberán participar en al menos **un coloquio al año**, ya sea como ponentes, moderadores o asistentes activos (realizando una pregunta o intervención).
- **Registro de asistencia:** Se llevará un control de asistencia mediante un formulario en línea.
- **Certificación:** Se entregará un certificado de participación como ponente o asistente activo.

Organización y difusión

Planificación

- Los coordinadores de cada GT deberán establecer su programación anual, definiendo:
 - Fechas de los coloquios.
 - Expositores y moderadores.
 - Responsable del registro de asistencia y de la grabación del evento.
- La planificación del año 2025 debe ser entregada al **secretario de RIIR** para su publicación en la agenda oficial.

Difusión y acceso

- Los coloquios serán abiertos a toda la RIIR y su programación estará disponible en la web de la red.
- Se promoverán con anticipación en redes sociales y plataformas digitales de la RIIR.

Registro y archivo

- Se grabarán en vídeo y se subirán al canal de YouTube de RIIR.
- Los expositores o coordinadores del GT deberán gestionar el registro a través de Zoom, Microsoft Teams, Meet u otra plataforma y guardar el video para posteriormente el equipo de RIIR lo suba al canal.

Moderación y dinamización

- El moderador será un coordinador del GT o un miembro designado.
- Se fomentará la participación activa a través de preguntas, comentarios en vivo y discusión posterior.

2. TALLERES METODOLÓGICOS EN IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES

Cada **Grupo de Trabajo (GT)** organizará **al menos un taller metodológico al año** con el objetivo de compartir herramientas, enfoques y metodologías innovadoras para el análisis de los imaginarios y representaciones en sus respectivas áreas de estudio.

Los talleres podrán estar dirigidos **exclusivamente a miembros de RIIR o abiertos a investigadores externos**, con el fin de fortalecer la comunidad académica y atraer nuevos participantes a la red.

Estructura y organización

Coordinación

- Cada taller será liderado por un investigador/a de la RIIR o por un experto invitado con trayectoria en estudios de imaginarios y representaciones.
- Se fomentará la **invitación a participar a los miembros de los diferentes GT**, promoviendo la interdisciplinariedad en los enfoques metodológicos.

Formato y modalidad

- Los talleres podrán ser **presenciales, virtuales o híbridos**, dependiendo de las posibilidades de los organizadores.
- Se recomienda que sean **prácticos y participativos**, incluyendo ejercicios, análisis de casos y discusión de herramientas aplicadas.
- Se sugiere una **duración mínima de 1,5 horas** y un máximo de 3 sesiones para taller, según su profundidad y objetivos.

Temáticas posibles

- Métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos para el estudio de imaginarios.
- Cartografías de imaginarios y análisis narrativo.
- Uso de herramientas digitales para el análisis de imaginarios y representaciones.
- Enfoques etnográficos y fenomenológicos en imaginarios sociales.
- Aplicación de inteligencia artificial y big data en estudios de imaginarios y representaciones.
- Otras metodologías

Gestión y difusión

Planeación y agenda

- Los coordinadores de cada GT deberán definir el tema, modalidad y responsables del taller en **marzo de cada año**.
- La planificación deberá ser comunicada al **secretario de RIIR**, quien organizará la agenda anual con el apoyo de la coordinadora de los GTs, bajo la aprobación del coordinador general de la red.
- Se creará un calendario público con los talleres en el sitio web de RIIR.

Difusión y certificación

- Los talleres serán anunciados en redes sociales, boletines y plataformas digitales de RIIR.
- Se expedirá **la certificación de participación** para asistentes y talleristas.
- Las sesiones podrán ser grabadas y, con autorización de los ponentes, compartidas en el canal de YouTube de RIIR.

3. ESPACIOS DE SINERGIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Con el propósito de fortalecer la colaboración entre los integrantes de cada **Grupo de Trabajo (GT)** y potenciar la generación de proyectos conjuntos, los coordinadores de los GT deberán convocar **dos reuniones de sinergia al año**, independientes de los seminarios y talleres.

Estos encuentros sincrónicos, realizados de manera remota o híbrida, servirán para **discutir ideas de proyectos, promover la escritura colectiva y explorar formas de colaboración** entre los miembros del GT.

Objetivos de los Espacios de Sinergia

- Identificar oportunidades de colaboración en proyectos de investigación, publicaciones conjuntas o eventos académicos.
- Generar propuestas de proyectos que puedan recibir el **aval de RIIR** o de otras instituciones aliadas.
- Fortalecer la integración entre los miembros del GT, promoviendo una participación más activa y coordinada.
- Apoyar iniciativas en curso, proporcionando retroalimentación y posibles alianzas entre los integrantes.

Organización y Funcionamiento

Convocatoria y Desarrollo

- Cada **coordinador de GT** convocará **dos reuniones al año** (una por semestre).
- La reunión se realizará **de manera virtual o híbrida** para garantizar la participación de todos los integrantes.
- Se deberá **levantar un acta o informe** con los acuerdos, compromisos y proyectos discutidos.

Estructura sugerida de cada reunión (Duración: 1.5 a 2 horas)

1. **Apertura y bienvenida** (Moderada por un coordinador o miembro designado).
2. **Presentación de avances y nuevos proyectos:**
 - Actualización de iniciativas en curso dentro del GT.
 - Discusión sobre oportunidades de publicación y escritura colectiva.
3. **Propuestas y articulaciones:**
 - Identificación de sinergias entre miembros o con otros GT.
 - Búsqueda de avales y alianzas estratégicas.
4. **Definición de compromisos:**
 - Asignación de tareas y próximos pasos.
 - Fechas clave y seguimiento a acuerdos.
5. **Cierre y reflexiones finales.**

Planeación y Coordinación

- La planeación de estas reuniones deberá ser **notificada en el mes de marzo al secretario de RIIR**, quien coordinará la agenda anual con la **coordinadora de los GTs**, bajo la aprobación del **coordinador general de la red**.
- La información sobre estos espacios de sinergia será publicada en la web de RIIR.

Seguimiento y Evaluación

- Se recomienda que cada GT registre los principales acuerdos y avances en un documento compartido o acta, accesible a todos sus miembros.
- En la segunda reunión del año se hará una **evaluación del impacto de estas sinergias**, midiendo avances en proyectos, publicaciones o colaboraciones efectivas.

4. PROGRAMA DE MENTORÍAS

Cada **Grupo de Trabajo (GT)** ofrecerá **una mentoría abierta por semestre**, dirigida a investigadores/as de la RIIR o externos/as que deseen **recibir orientación teórica y metodológica** en el estudio de los imaginarios y representaciones.

Estas mentorías buscan fortalecer la formación académica, facilitar el intercambio de conocimientos y fomentar la integración dentro de la red.

Estructura y organización

Selección de mentores/as

- Cada GT identificará **al menos un miembro por semestre** que desee ofrecer mentoría.
- Los mentores pueden ser investigadores/as con experiencia en la temática del GT.

Modalidad y duración

- Cada mentoría será un espacio de **dos horas** divididas en **dos sesiones de una hora**, donde el mentor atenderá a **dos investigadores/as** (uno por sesión).
- Se realizarán de manera **virtual** para garantizar accesibilidad a toda la red.

Inscripción y acceso

- Se habilitará un **formulario de inscripción** para que los interesados reserven su espacio.
- Cada GT será responsable de su difusión en redes y canales de RIIR.

Temáticas posibles

- Asesoría en el desarrollo de proyectos de investigación.
- Discusión de enfoques teóricos y metodológicos.
- Orientación en publicaciones y escritura académica.
- Revisión y comentarios sobre avances de tesis o artículos.

Gestión y difusión

Planeación y agenda

- La planificación de las mentorías debe ser comunicada al **secretario de RIIR en marzo de cada año**, quien organizará la agenda con el apoyo de la **coordinadora de los GTs**, bajo la aprobación del **coordinador general de la red**.
- La programación será publicada en la web de RIIR y difundida en redes sociales.

Seguimiento y evaluación

- Se solicitará a los participantes completar un **breve formulario de retroalimentación** para mejorar el programa.
- Se recomienda que los GTs lleven un registro de los investigadores/as que accedieron a las mentorías, para fomentar nuevas oportunidades de colaboración dentro de la red.

5. CICLO DE ENTREVISTAS RIIR: VOCES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Cada mes, la RIIR realizará una **entrevista breve** con un/a integrante de los **Grupos de Trabajo (GT)** para discutir temas actuales y su relación con los **imaginarios y representaciones sociales**.

El objetivo de este espacio es **visibilizar el trabajo de los miembros de la red, generar reflexión académica y difundir el conocimiento en un formato accesible y dinámico**.

Estructura y organización

Selección de entrevistados/as y temas

- Cada **GT propondrá un/a integrante por semestre** para participar en una entrevista.
- Los temas deberán estar vinculados a los ejes de investigación del grupo y su relación con el contexto social actual.
- Se priorizarán entrevistas con enfoques interdisciplinarios y con impacto en el debate académico y social.

Formato y duración

- **Entrevista breve (10-15 minutos)** en video, con preguntas previamente estructuradas.

- Puede realizarse en formato **conversacional** o con un enfoque más formal, dependiendo del tema.
- Modalidad **virtual o presencial**, según la disponibilidad del entrevistado/a.

Publicación y difusión

- **Subida al canal de YouTube de RIIR** y compartida en el sitio web.
- Difusión en **redes sociales y boletines informativos** para llegar a un público amplio.
- Se pueden extraer **clips cortos o frases destacadas** para potenciar su alcance en plataformas como Twitter, Instagram o LinkedIn.

Gestión y coordinación

Planeación y agenda

- La planificación anual del ciclo de entrevistas deberá ser enviada al **secretario de RIIR** antes de **marzo de cada año**, quien coordinará la agenda con la **coordinadora de los GTs**, bajo la aprobación del **coordinador general de la red**.
- Se publicará un **calendario mensual** con las entrevistas programadas.

Seguimiento y mejora

- Se fomentará la **retroalimentación del público** para evaluar el impacto del formato y ajustar la dinámica si es necesario.
- Se podrá generar un **archivo digital de entrevistas** en la web para su consulta permanente.

6. PREMIO "IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES EN ACCIÓN"

Descripción:

El Premio "Imaginarios y Representaciones en Acción" es un reconocimiento otorgado anualmente por la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR) a investigadores/as o colectivos que hayan realizado una contribución destacada en el estudio, difusión o aplicación de los imaginarios y representaciones sociales.

Este premio busca visibilizar iniciativas innovadoras y fomentar el impacto del trabajo académico en la sociedad.

Premios y reconocimientos

Los ganadores recibirán:

- Un **certificado oficial** emitido por RIIR y avalado por el Comité Científico.
- Una **mención destacada en la web de RIIR** con una entrevista especial sobre su trabajo.

Categorías de reconocimiento:

1. Trayectoria Académica

- Para investigadores/as con una destacada trayectoria en la producción científica sobre imaginarios y representaciones.
- Se premia la calidad y el impacto de sus publicaciones, proyectos de investigación y contribución a la comunidad académica.

2. Investigación Emergente

- Para jóvenes investigadores/as o equipos que hayan desarrollado un proyecto relevante en los últimos 2 años.
- Se valorará la originalidad, el rigor metodológico y la contribución al campo.

3. Divulgación y Vinculación Social

- Para iniciativas que han logrado acercar el estudio de los imaginarios y representaciones a un público amplio, ya sea a través de medios digitales, arte, activismo o intervenciones comunitarias.
- Se premian podcasts, blogs, documentales, exposiciones, talleres u otros formatos de divulgación.